



### Proyecto de Orden del Día

**Sesión Ordinaria que celebra el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, el día 27 de Marzo del año 2024, en punto de las 12:00 horas, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, conforme a lo dispuesto por artículos 28, 29, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 21 y 23 del Reglamento de Sesiones de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz; correspondiente al Acta Número 105.**

**1. Lista de asistencia;**

**2. Declaración de quórum legal;**

**3. Aprobación del orden del día;**

**4. Discusión y aprobación, en su caso, para comunicar al H. Ayuntamiento de Veracruz la petición que realizan los ciudadanos [REDACTED]**

[REDACTED] propietarios de las parcelas con número [REDACTED] del [REDACTED] según Títulos de Propiedad Número [REDACTED] respectivamente, en término de los Artículos 89 de la Ley Agraria y 84 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para efecto de que este H. Ayuntamiento determine si ejerce o no el derecho de preferencia contemplado en los ordenamientos antes citados;

**5. Discusión y aprobación, en su caso, para comunicar al H. Ayuntamiento de Veracruz la petición que realiza el ciudadano [REDACTED]**

[REDACTED] propietario de la Parcela con número [REDACTED] según Título de Propiedad Número [REDACTED] en término de los Artículos 89 de la Ley Agraria y 84 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para efecto de que este H. Ayuntamiento determine si ejerce o no el derecho de preferencia contemplado en los ordenamientos antes citados;

**6. Discusión y aprobación, en su caso, para comunicar al H. Ayuntamiento de Veracruz la petición que realiza el ciudadano [REDACTED]**

[REDACTED] propietario de la Parcela con número [REDACTED] según Título de Propiedad Número [REDACTED] en término de los Artículos 89 de la Ley Agraria y 84 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para efecto de que este H. Ayuntamiento determine si ejerce o no el derecho de preferencia contemplado en los ordenamientos antes citados;

ELIMINADO: Información de 11 espacios. FUNDAMENTO: Artículos 72 y 76 fracción II de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Zaragoza s/n Ignacio de la Llave; Artículos 3 fracción X, 12, 13, 14 y 42 de la Ley 316 de Protección de Datos Col. Centro, Veracruz, Ver., C.P. 91700 (229) 200 200 Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

MOTIVACIÓN: Protección de datos personales, en virtud de tratarse de información confidencial veracruzmunicipio.gob.mx concerniente a datos personales e identificativos. (Nombre, número de parcela, dirección)





- 7.** Discusión y aprobación, en su caso, para comunicar al H. Ayuntamiento de Veracruz la petición que realiza el ciudadano [REDACTED] propietario de la Parcela con número [REDACTED], según Título de Propiedad Número [REDACTED] en término de los Artículos 89 de la Ley Agraria y 84 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para efecto de que este H. Ayuntamiento determine si ejerce o no el derecho de preferencia contemplado en los ordenamientos antes citados;
- 8.** Discusión y aprobación, en su caso, de las Modificaciones a las Condiciones Generales de Trabajo del Sindicato Único de Empleados y Trabajadores en General al Servicio del H. Ayuntamiento de Veracruz, aplicables para el Ejercicio Fiscal 2024, autorizando a los Ciudadanos Patricia Lobeira Rodríguez, en su carácter de Presidenta Municipal y Manuel Rivera Polanco, en su carácter de Síndico Único, para que, en nombre y representación del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Veracruz, suscriban el documento correspondiente;
- 9.** Asuntos Generales;
- 10.** Clausura.

**MTRO. JUAN CARLOS SALDAÑA MORÁN,**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

